

MMMO

MEDIA MARATÓN DE OVIEDO

ITINERARIO

El recorrido de la “Carrera” será el siguiente:

Salida en las inmediaciones del Palacio de los Deportes en la C/ Río Sella, en la C/ Río Eo giramos a la izquierda hacia Carretera de Rubín, C/ Rosales, C/ Manuel Llana, dirección Campo de Fútbol de Matalblima, carril bici, al final del carril bici a la altura del parque infantil giramos a la izquierda para salir a la C/ Media Legua, al salir en la C/ Media Legua giramos a la derecha dirigiéndonos a la C/ Molin de Pachón, al final de la calle giramos a la derecha para coger la C/ Molin La Casuca, vamos todo recto, haciendo las dos rotondas que nos encontramos rectas para coger la C/ Molin la Frera, al final de la calle giramos a la izquierda en C/ Josefina Argüelles, vamos hasta la C/ José Remis Ovalle donde giramos a la derecha, al final de la calle giramos hacia la derecha en la C/ Francisco Pintado Fe, ya vamos toda la C/ Francisco Pintado Fe hasta el cruce de Poyana, nos metemos por ese camino todo recto hacia arriba en dirección Oviedo todo momento, dirección Cuyences, Cuyences Sur, Fitoria, C/ Monseñor Oscar Arnulfo Romero, C/ Jero El Xarreru, 1ª calle giramos ala izda. a coger parte de la pista finlandesa para coger el Paseo de Valdeflora, cogemos el camino de la derecha que va a salir al Restaurante del Mirador al cruce con la Avenida de los Monumentos, cogemos la Avenida de los Monumentos a la derecha hacia arriba hasta la curva de San Miguel de Lillo donde daremos la vuelta para bajar hacia abajo y en el cruce con el aparcamiento del Prerrománico giramos a la derecha, luego 1er cruce a la izquierda hacia C/ Enrique de Ossó, 1er camino hacia la derecha, vamos todo recto y giramos 1º a la izquierda para bajar por la C/ San Lázaro Panicles hacia C/ Alfonso Molina que en el cruce con C/ San Lázaro de Panicles giramos a la izquierda, luego derecha hacia C/ José Vélez Abascal, para bajar hacia C/ Muros del Nalón, giramos a la derecha en la C/ Muros del Nalón y luego la 1ª a la izquierda para bajar hacia la C/ Orlando Sanz Álvarez que giramos a hacia la izquierda para coger toda la avenida hacia la Plaza del Deporte Adaptado, C/ Luis José de Ávila Fernández, Plaza Olímpica, Paseo de la Florida, Plaza Carlos Osoro, Paseo de la Florida, Plaza Gabino Díaz Merchán, C/ Manuel del Fresno, C/ G. Vázquez de Mella, Rotonda, C/ Marcelino Suarez, Rotonda, Calle peatonal (entre C/ Los Pilares y C/ Samuel Sánchez), Avda. Fundación Príncipe de Asturias, C/ Viaducto del Ingeniero Marquina, C/ Independencia, C/ Uría, haciendo meta a la altura de la Plaza de la Escandaleria. Completando así una distancia de 21 km 97,5 m

INSCRÍETE
www.empo-t.com



Síguenos





MEDIA MARATÓN DE OVIEDO

REGLAMENTO

CLUB DEPORTIVO MÁS O MENOS

Artículo 1. ORGANIZACIÓN

El C.D. más o menos organiza la VII Media Maratón de Oviedo. La prueba se celebrará el domingo 11 de octubre (11/10/2026) a las 11:00 con Salida en las inmediaciones del Palacio de los Deportes de Oviedo y Meta en la Calle Uría de Oviedo. La sede del Club Deportivo Más o Menos se encuentra en la C/Río Narcea N.º 6, bajo, Oviedo, 33010, Asturias. Teléfonos de contacto: 680908374 (Efrén) – 628044325 (Carla)

www.mediamaratonoviedo.com

Correo electrónico: info@mediamaratonoviedo.com

Artículo 2. PARTICIPANTES.

Todas las personas que lo deseen, federadas o no sin distinción de sexo, siempre que tengan cumplidos los 18 años el día de la carrera y hayan formalizado la inscripción correctamente. La inscripción se realizará a través de la plataforma de Internet creada para tal evento hasta, como mínimo, 10 días antes de la prueba (o hasta que se completen todas las plazas, lo que antes ocurra).

Artículo 3. RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales se entregarán en la sección de deportes en la primera planta del Corte Inglés de Salesas en Oviedo el jueves 08 de 17:00 – 21:00, el viernes 09 de 10:00 – 21:00 y el sábado 10 de 10:00 - 21:00; siendo estos personales e intransferibles. Para la recogida de estos habrá que presentar el DNI o documento que acredite la identidad de este. Personal federado tendrá que presentar la licencia federativa en vigor. Se permitirá recoger el dorsal de otro corredor con una autorización de este.

Artículo 4. RECORRIDO Y DURACIÓN.

Circuito de 21.095 metros por recorrido urbano e interurbano, sobre asfalto, con Salida en las inmediaciones del Palacio de los Deportes de Oviedo y Meta en la Calle Uría de Oviedo a la altura de la Plaza de la Escandalera.

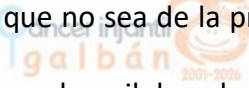
- El tiempo máximo para recorrer la distancia será de 3 horas. - El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Local de Oviedo con la colaboración de la organización.

- Cada kilómetro estará señalado mediante un panel indicador.

- Cualquier tipo de acompañamiento, que no sea de la propia organización, está prohibido.

- Los participantes deberán de correr por el carril derecho preferentemente de la calzada.

INSCRÍBETE
www.empo-t.com



OVIEDO



MEDIA MARATÓN DE OVIEDO

- **No está permitida la participación con sillas de ruedas, “han-bikes”, o similares.**
- **No se puede participar con patines, monopatines, bicicletas, o similares salvo las habilitadas o autorizadas por la Organización.**
- **No podrán correr empujando carritos de bebés, ni hacer el recorrido, llevando en brazos a niños.**

Artículo 5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

A) Una inscripción solamente es válida cuando el participante rellena el boletín de inscripción, lo entrega en el lugar designado y abona la cuota de inscripción. No se considera válido un boletín que no tenga los datos identificativos correctos.

B) Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se ve obligada por causas ajenas a su voluntad.

C) La inscripción de la carrera es personal e intransferible. Solo se admitirán cambios de titularidad en el dorsal hasta el 20 de septiembre.

D) La realización de la inscripción aplica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “Certifico que estoy en buen estado psico-físico, acorde a la exigencia que supone participar en esta actividad, de la que conozco las características. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como la pérdida de objetos personales, por robo u otras circunstancias, y el peligro de lesión, a la Organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores”.

E) La organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo se estará a lo que disponga la Organización.

F) Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho, sin manipular ni doblar.

INSCRÍBETE
www.empo-t.com





MEDIA MARATÓN DE OVIEDO

G) La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no previsto en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo del Principado de Asturias.

H) Debido a las peculiaridades del recorrido para garantizar la seguridad de todos los participantes, **no está permitida la participación con sillas de ruedas, "hand-bikes", o similares.** De igual forma tampoco se puede participar con patines, monopatines, bicicletas, o similares salvo las habilitadas o autorizadas por la Organización.

I) Los participantes no podrán correr empujando carritos de bebés, ni hacer el recorrido, o entrar en meta, llevando en brazos a niños (podrán ser descalificados y deberán abandonar la prueba).

DESCALIFICACIONES: El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera:

- A cualquier atleta que manifieste mal estado físico. - A todo atleta que no realice el recorrido completo.
- A todo atleta que no tenga dorsal o no lo lleve visible. - A todo atleta que doble o manipule la publicidad del dorsal.
- A todo atleta que incumpla las "Condiciones de Participación".
- A todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en - protestas ante la Organización, al margen de lo estipulado en el apartado de reclamaciones. El Juez Arbitro podrá prohibir la participación o descalificar a aquellos atletas que no cumplan con el Reglamento de Extranjeros o falsifiquen los datos para su participación.

Artículo 6. CATEGORÍAS.

Masculinas y Femeninas:

- Promesa: de 18 a 22 años.
 - Senior: de 23 a 34 años.
 - Veterano/a A: de 35 a 44 años.
 - Veterano/a B: de 45 a 54 años.
 - Veterano/a C: a partir de los 55 años.
 - Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. A la recogida del dorsal se deberá acreditar la documentación correspondiente que lo certifique.
 - Discapacitados
 - Deportistas con discapacidad física/intelectual M / F: Categoría única
- Todos los inscritos en la categoría de deportistas con discapacidad física/intelectual deberán acreditar a la recogida del dorsal el tipo y grado de discapacidad, de no hacerlo así no serán incluidos en dicha clasificación. No entrarán en esta clasificación los atletas participantes en vehículo adaptado.

INSCRÍBETE
www.empa-t.com



OVIEDO



MEDIA MARATÓN DE OVIEDO

Todas las edades indicadas han de estar cumplidas el día de la prueba. La Organización podrá solicitar documentación donde conste la fecha de nacimiento de los participantes. Su no aportación, podrá ser motivo de descalificación.

Artículo 7. TROFEOS Y PREMIOS.

Todos los corredores inscritos, que se presenten a la prueba deportiva, recibirán un obsequio conmemorativo. Los tres primeros clasificados de la general absoluta recibirán premio en metálico:

1º y 1ª de la Clasificación absoluta 200€

2º y 2ª de la Clasificación absoluta..... 100€

3º y 3ª de la Clasificación absoluta..... 50€

El primer corredor y corredora que pasen por el control que estará a la altura de San Miguel de Lillo llevará el Premio al “Esfuerzo de los Monumentos” correspondiente a 100€.

Premio de 100€ para el corredor (1h 11'31'') y corredora (1h23'22'') que consiga bajar el tiempo de la prueba.

Habrán **trofeos para los tres primeros** de cada categoría.

La entrega de los premios y trofeos se realizará seguidamente a la llegada a meta de todos los participantes, en la carpa de la organización instalada en la Plaza de la Escandalera de Oviedo. Si el premiado no está presente, en el momento de la entrega, perderá el derecho a dicho trofeo.

Artículo 8. JUEZ ÁRBITRO.

Será designado por el C.D. Más o Menos, para resolver cualquier suceso de tipo técnico interpretando el reglamento de la prueba. En lo no previsto en este Reglamento, se atenderá a las normas de la I.A.A.F.

Artículo 9. CONTROL DE LA CARRERA. El control se realizará por personal perteneciente al C.D. Más o Menos. Los tiempos se tomarán mediante el sistema de “Chip”. Existirá un control de tiempo en la salida, km 13,500 y en Meta. No son válidos otros tipos de chips diferentes al facilitado por la Organización. El tiempo de carrera sólo será registrado si el participante lleva puesto correctamente su chip personal. El uso incorrecto del chip implicará no aparecer en la clasificación oficial de la prueba. El Juez árbitro podrá descalificar y prohibir la participación de aquellos atletas que no cumplan con el Reglamento de Extranjeros, o falsifiquen los datos para su participación.

Artículo 10. APELACIONES.

Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán hacerse por escrito, dentro de la media hora posterior a la publicación de los resultados, al Juez árbitro. La decisión del Juez Árbitro será inapelable.



OVIEDO

MMAO

MEDIA MARATÓN DE OVIEDO

MEDIA MARATÓN DE OVIEDO

Artículo 11. AVITUALLAMIENTO LÍQUIDO.

Existirán avituallamientos, según la norma de la I.A.A.F. aproximadamente en los kilómetros 4 – 8 - 10 – 13,5 - 16 - 18 del recorrido, así como en la zona de Meta.

Artículo 12. SEGURO.

Todos los atletas participantes deberán estar en posesión de la Licencia Federativa Nacional o Autonómica (de la F.A.P.A.), para aquellos que no la posean se tramitará la “Licencia de Día”. La Federación de Atletismo del Principado de Asturias tramitará un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil, “Licencia de Día”, para aquellos atletas que no tengan Licencia Federativa Nacional o Autonómica (de la F.A.P.A.)

Artículo 13. DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN.

Desde la zona privada del participante se podrá gestionar la devolución de la inscripción.

Las devoluciones se tramitarán con un cargo del 10% de la inscripción debido a los gastos de gestión, siempre que se soliciten antes del 20 de septiembre.

Y con un cargo del 25% de la inscripción (por los gastos de gestión) si se solicitan entre el 21 de septiembre y el 04 de octubre.

A partir del 04 de octubre no se permitirá realizar ninguna devolución.

Artículo 14. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones estarán abiertas en breve en la plataforma de internet creada para tal evento:

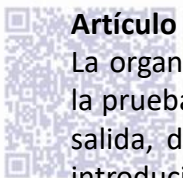
- **31€** hasta el 20 de septiembre.
- **41€** desde el 21 de septiembre al 04 de octubre.
- **3€ MÁS PARA LOS CORREDORES NO FEDERADOS, CORRESPONDIENTE A LA LICENCIA DE DÍA**
- **1€ DE CADA INSCRIPCIÓN SERÁ DE DONATIVO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN GALBÁN (Asociación contra el Cáncer Infantil). Más la aportación voluntaria de cada corredor.**

PARA LAS INSCRIPCIONES A PARTIR DEL 02 DE SEPTIEMBRE NO SE PUEDE ASEGUAR LA TALLA DE LA CAMISETA.

INS
www.empa-t.com

Artículo 15. GUARDARROPA

La organización dispondrá de un servicio de guardarropa para los participantes de la prueba. Para ello, se habilitará varias furgonetas de la organización en la zona de salida, donde los participantes podrán depositar sus pertenencias, debidamente introducidas en la bolsa/mochila e identificadas con su número de dorsal.



OVIEDO

MMAO

MEDIA MARATÓN DE OVIEDO

Las bolsas serán trasladadas por la organización hasta la zona de meta, donde permanecerán a disposición de los participantes para su recogida una vez finalizada la prueba.

Para la retirar la bolsa, será necesario presentar el dorsal.

La organización no se responsabiliza de los objetos depositados fuera de la bolsa, ni de aquellos objetos de valor que los participantes introduzcan en la misma.

Artículo 16. DESCALIFICACIONES

Serán descalificados los atletas que no atiendan las indicaciones de los jueces de la Federación Asturiana de Atletismo, Organización, Policía Local y/o Protección Civil, los que no pasen por algún punto de control y/o los que no lleven el dorsal colocado de forma visible.

Oviedo a martes, 15 de septiembre de 2026

El Presidente C.D. Más o Menos

Fdo.: Efrén Rubén González-Longoria Hernández

21K

www.mediamaratonoviedo.com

11OCT/26

Salida: 11H00 PALACIO DE DEPORTES Llegada: Calle Uria

INSCRÍBETE
www.empa-t.com



Síguenos

